



**Antonio Benítez Ostos**

Socio director de Administrivando Abogados, despacho de abogados especialista en derecho administrativo



## ¿Deben ser privatizadas las empresas públicas con pérdidas millonarias que lastran el sector público?

El pasado mes de abril se hacían públicos los **resultados del primer trimestre del año de RENFE**, en los que se constataba que había generado unas **pérdidas de 70,45 millones de euros**.

Este resultado, sin embargo, era incluso **mejor que el del año pasado** por las mismas fechas, cuando Renfe registraba unas pérdidas de 100 millones de euros.

**Correos es otra entidad** que lleva en números rojos también desde hace tiempo, como **Navantia**.

En una situación privilegiada frente a estas empresas adeudadas, se encuentran **AENA, ENAIRE y Loterías y Apuestas del Estado**. Aunque las dos primeras, ya vienen desde hace dos años también arrastrando un endeudamiento llamativo.

**Las pérdidas de las empresas públicas se han venido justificando** por el impacto energético y las graves consecuencias que a nivel mundial se han producido en todas las economías desarrolladas. Pero no es únicamente la subida de la luz, lo que ha conllevado en los últimos años que estas empresas pierdan cuantiosas cantidades económicas.

De hecho, el sector público español inició el año 2021 con casi **33.000 millones de pérdidas**, lo que suponía casi el 3% del PIB. Se achacó entonces a la pandemia, que había provocado, se dijo, el endeudamiento de estas empresas.

**El Estado cuenta con 237 entidades dentro del s ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |